



## “ROMPE CON LAS CADENAS DE LA TRATA”

### LA EXPLOTACION SEXUAL DE LAS MUJERES Y NIÑAS ES VIOLENCIA DE GÉNERO

El comercio sexual es uno de los más boyantes y en crecimiento en el panorama mundial, y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es uno de los instrumentos principales para abastecer de mujeres y menores a la industria del sexo, donde los tratantes fuerzan a las mujeres, niñas sobre todo, a ejercer la prostitución contra su voluntad.

La captación de personas contra su voluntad con fines de comercio sexual, es una de las violaciones de los derechos humanos más terribles que se está produciendo en el mundo. Es una práctica que afecta a los derechos humanos: los de *“toda persona a no ser abusada ni utilizada sexualmente, ni de forma gratuita ni a cambio de compensación económica”*.

Las mujeres y niñas utilizadas con fines de explotación sexual representan la gran mayoría de las víctimas de trata de seres humanos detectados en España (70%), habiéndose producido una disminución considerable de las víctimas adultas y un aumento importante de las víctimas menores.

El Ayuntamiento en Pleno durante la sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2015, acordó diseñar una campaña periódica para sensibilizar y convencer a la población de que la explotación sexual de las mujeres es violencia de género, pues éste tipo de delitos se realiza sobre todo con mujeres y niñas por el simple hecho de ser mujeres.

Desde el Área de Igualdad de Oportunidades se ha diseñado una campaña sobre esta temática que coincidiendo con el 23 de septiembre “Día internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños”.

El objetivo de esta campaña es sensibilizar y concienciar a la ciudadanía malagueña de que la explotación sexual es violencia de género, ya que afecta de forma desproporcionada a mujeres y niñas. Estas suelen ser sometidas a las formas de trata más grave, la trata con fines de explotación sexual, lo que se produce como consecuencia de situaciones de carácter estructural en el modelo social existente, basadas en la desigualdad, la discriminación y la subordinación de las mujeres a los hombres.

La campaña, bajo el lema **“Rompe con las cadenas de la trata”** tiene como objetivo principal, otorgar el papel protagonista de esta forma de violencia de género que atenta contra los derechos fundamentales de mujeres y niñas, a los varones, ellos son los demandantes de los servicios sexuales de las mujeres y niñas víctimas de la trata y por ello responsables directos de perpetuar el negocio de la explotación sexual. Con ésta campaña se pretende que los hombres tomen conciencia de su protagonismo en ésta forma de violencia de género y animarles a que rompan con la cadena de la Trata.



La campaña muestra el teléfono de la Policía Nacional (091), recordándolo a la ciudadanía, donde pueden recibir información y denunciar.

### **JORNADA SOBRE TRATA**

**El viernes 23 de Septiembre en el Colegio Oficial de Gradudas/os Sociales, sito en C/ Compañía nº 17 tendrá lugar en horario de 10:00 a 14:00** unas jornadas en las que además de la proyección del cortometraje sobre la trata y explotación sexual **“The Promise”** premio biznaga de plata en la sección afirmando los derechos de la mujer del Festival de Málaga. Cine Español, (seleccionado como finalista en festivales cómo: Ciudad de Damiel, festival internacional de Castilla la Mancha, festival de Ponferrada, en el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos de Bogotá, en el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos de Barcelona), se ofrecerá una **Mesa Redonda** en la que participarán diferentes entidades y organizaciones para analizar el fenómeno y la incidencia de la trata en nuestra comunidad, y conocer la práctica profesional en torno a la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas en nuestra ciudad: En dicha mesa participará el Área de Igualdad de Oportunidades, el Cuerpo Nacional de Policía, Cruz Roja, Mujeres en Zona de Conflicto, Amnistía Internacional y la asociación Mujer Emancipada.